OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE CULTURA

2910

RESOLUCIÓN de 4 de junio de 2012, del Viceconsejero de Cultura, Juventud y Deportes, por la que se publica el nombramiento de los miembros de las Comisiones de Valoración para la concesión de subvenciones para el fomento y desarrollo de actividades en el área de las Artes Plásticas y Visuales.

Vista la Orden de la Consejera de Cultura, de 22 de marzo de 2012, por la que se establece y se regula el régimen de concesión de subvenciones para el fomento y desarrollo de actividades en el área de las Artes plásticas y visuales,

Considerando que el artículo 15 de de dicha Orden dispone que la composición de las Comisiones de Valoración se hará pública en el BOPV mediante resolución del Viceconsejero de Cultura, Juventud y Deportes,

En su virtud,

DISPONGO:

Primero.– Publicar la composición de las Comisiones de Valoración, que estarán integradas por las siguientes personas:

a) Área de Creación-Producción:

Presidente: Mikel Toral Lopez, director de Promoción de la Cultura.

Vocales:

Elena Vozmediano Peral
Fernando Golvano Gutierrez
Jon Mikel Euba Aurre

Secretaria: María Jesús Cambra Contin, técnica de la Dirección de Promoción de la Cultura.

b) Área de Promoción-Difusión:

Presidente: Mikel Toral, Director de Promoción de la Cultura.

Vocales:

Concepción Elorza Ibañez de Gauna
Iñigo Sarriugarte Gomez
Nekane Aramburu Gil

Secretaria: María Jesús Cambra Contín, técnica de la Dirección de Promoción de la Cultura.

Segundo.– Ordenar, para general conocimiento, la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 4 de junio de 2012.

El Viceconsejero de Cultura, Juventud y Deportes,
ANTONIO RIVERA BLANCO.